1132

FUERO

Ateneo Ferrolán

Boletín de la Central Nacional Sindicalista de F. E. T. y de las J. O. N. S.

AÑO II | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Honorio Cornejo, 4 | El Ferrol del Caudillo 15 de Julio de 1939 | Por la Patria, el Pan y la Justicia | NÚM. 20

AMANECER

De nuestro colaborador
ANTONIO MALAS.

Llamamos amanecer al principio de un nuevo día. Cuando aparece la atmósfera encapotada, el día que comienza promete ser lluvioso y desagradable; si limpia y transparente, espléndido. Me refiero aquí al amanecer del Nuevo Estado en relación con lo que llamamos cuestión social, que tan de cerca afecta a los trabajadores.

Inicia su legislación social el Estado Nacional Sindicalista con la ley titulada acertadísimamente «FUERO DEL TRABAJO». Decía un profesor, gran maestro de la Universidad Central, que en la práctica no se dan leyes absolutamente perfectas: la inteligencia humana no es capaz de prever los múltiples problemas que la complicacion de la vida suele presentar. Dentro de los limites que la posibilidad señala, ésta puede calificarse de absolutamente perfecta. Fuero se titula, porque establece una orientación fundamental y fija los derechos exigibles por el obrero ante la sociedad, como retribución justa de los valores que él aporta a la economía y bienestar nacional. Significa el más espléndido amanecer y anuncia el más hermoso de los días con la legislación social que vendrá a desarrollar sus fecundisimos preceptos.

Así como por los frutos se conoce el árbol y por sus obras al hombre, por la ley que comentamos sabemos cual es la primordial preocupación del Nuevo Estado: redimir y garantizar a los humildes una vida digna. Antes que en ninguna otra clase de la sociedad, pensó en el trabajador; lamentó la obcecación a que lo llevaron quienes sólo ambicionaban elevarse sobre sus robustas espaldas, para disfrutar de las comodidades creadas a costa de su dolor; incorporó a su credo social el sentido cristiano de la vida, y, a semejanza de las doctrinas del Redentor, redentoras son las bases inconmovibles que establece para señalar su orientación hacia una justicia social en lo humano perfecta.

No es una diversidad de procedimientos la que distingue la orientación actual de la que había nacido del Liberalismo y tuviera una rabiosa manifestación en los sistemas marxistas; es un cambio radical de los conceptos fundamentales, que, como el alma al cuerpo, animan e impulsan toda la envoltura de una organización social.

No sería posible dignificar al obrero partiendo de una concepción de su trabajo que lo equiparaba a una mercancía de variable precio. El trabajo es el fruto más preciado de las facultades intelectuales y manuales del trabajador: el concepto y estimación que aquel merezca servirá indudablemente para medir la dignidad, categoría y rango social que ha de atribuirse a quien lo presta.

El concepto de trabajo, según la ley que comentamos, lleva en si como básica la idea de cooperación, concurriendo este factor a la producción en un plano de perfecta igualdad con los demás elementos, no ocupando una posición subordinada, ni mucho menos de inferior rango o categoría. El trabajo, dice el articulo 1.º, es la participación del obrero en la producción mediante el ejercicio, voluntariamente prestado, de las facultades intelectuales o manuales, según la personal vocación en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.

No se trata de un elemento secundario o accidental de la producción, el trabajo es uno de los factores esenciales. Su fin último, el mismo que el de los demás factores, es cooperar al desarrollo de la economía nacional, en interás del Estado y de todos los ciudadanos; como finalidad inmediata tiene asignada la de proporcionar al obrero una vida decorosa y honrada. No se contenta la Ley con defender el supremo interés del Estado; humana y cristiana garantiza en primer término los derechos del indivíduo: es Fuero defensor; no ley opresora, a semejanza de las que cada día salen de las comisarías del Kremlín.

Dice el art. 2.º: Por ser esencial, personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto genérico de mercancía o mero objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

José Calvo Sotelo ¡Presente!

El día 13 del corriente se ha cumplido el tercer aniversario del asesinato más vil que registra la historia contemporánea: el insigne patriota, gloria de España, cayó, hace tres años, de la manera más ruin y villana, bajo las zarpas de la hiena.

Al conmemorar esta fecha, sangrienta y gloriosa a la vez, porque la sangre del ilustre Caido fué la raiz fecunda del espléndido resurgir de la Patria hacia las metas del ideal que alentaba en el cerebro y el corazón del Mártir, elevemos a Dios las más fervorosas preces por su alma y hagamos firme propósito de acomodar nuestra vida y nuestros actos a la frase que Calvo Sotelo, con arrogancia admirable, lanzó valientemente al rostro de sus verdugos, en vísperas de su muerte: «SEÑOR, LA VIDA PODEIS QUITARME, PERO MAS NO PODEIS. Y es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio.»

D. E. P.

EL TRABAJO

Ley de la vida y Fuero del hombre

Camaradas: Creáislo o no, en el primer libro de la Historia del hombre aparece el Trabajo como ley de vida, como instrumento de perfección, como medio de las satisfacciones mas puras que el hombre puede tener en esta existencia.

Y toda la vida del hombre, que ha nacido, no es mas que un trabajo continuo hacia la realización, a sabiendas o sin darse cuenta, de su destino en la tierra.

Solo el Liberalismo pudo haber engendrado ese triste y pobre concepto que, desde tiempo ha, se tiene del Trabajo.

Comenzando por llamarse trabajo al solo quehacer manual; como los liberales no eran trabajadores, dieron ese título a una clase de seres, que, como no eran ellos, resultaba una clase baja, proletaria, esclava.

Los liberales no hicieron más, al fin y al cabo, que resucitar aquellas teorías paganas del señor y el siervo que el Cristianismo vino a echar por tierra con su doctrina de la libertad y de la hermandad de todos los hombres, que son todos hijos del mismo y único Padre Celestial.

Pero ¿qué es el Trabajo? Arriba os he dicho que era ley de la vida del hombre; ahora os diré más, es la vida misma del hombre: la vida es trabajo, toda vida es trabajo: en el orden o mundo natural no puede existir un ser viviente, ni nosotros podemos concebirlo, sin que ese ser realice un constante trabajo.

Una piedra es la minima expresión de vida—tanto que no la llamamos viviente—porque en élla el trabajo intenso de sus átomos es también mínimo.

Un arbol es un ser vivo porque constantemente está trabajando por su conservación y crecimiento y un animal es ya un ser mas viviente porque el trabajo es también de mayor variedad, intensidad y complicación.

Y llegamos al hombre, el viviente mas sublime de la creación; por ley debe ser, tiene que ser, el que mas trabajo desarrolle, porque es el que mas vive y tanto mas se vive—como habeis visto en esta escala de los seres vivos—cuanto mas se trabaja.

Este es el concepto, la idea, que debeis tener del trabajo, como manifestación de la vida de los seres de la Naturaleza.

Quiero hablaros así, queridos camaradas en el trabajo, (aunque con la primera lectura no entendais bien esto) para que os vayais acostumbrando a estudiar la verdad, no en las palabras de los hombres, sinó en el gran libro abierto de la Naturaleza y sobre todo en la vuestra, dentro de la cual llevais impresa la ley eterna del Creador.

Despues de esto fijaos ahora en tantas formas y jerarquías de trabajo como lleva consigo la vida de un hombre.

(Continúa en la pág. 4)

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjero

Ramón Sueiras Fraga

Talleres mecánicos de aserrar y machihembrar
y toda clase de molduras.

Maquinaria moderna :-: Importación directa

Gral. Aranda, 4 y 6. Teléf. 214. El Ferrol del Caudillo

CINEMA FERROL

El Salón preferido por el público ferrolano

Sesiones diarias, a las 4, 5.40, 7.40 y 10.30

Arquivo Ferrolán

SÉPALO EL PUEBLO...

En el profundo y noble discurso que el Sr. Serrano Súñer, vuelto de Italia, ha pronunciado en el salón de sesiones de la Diputación de Barcelona hay extremos reveladores que debieran fijarse, netos, en la conciencia popular. Transcribo: «A los trabajadores del pueblo hay que darles todo menos halagos.» Muy bien. Se ha venido hasta aquí haciendo todo lo contrario; se les ha dado halagos, menos todo. «La política española cometió el error de no darles lo que en justicia merecieran, por el hecho de merecerlo o por la convicción, sino a impulsos del miedo.» Sí; lo que ha dado (poco o nada) diólo movida por miedo insuperable, cometiéndose el error (el miedo es buen comisor de errores) de atender a lo que quieren más que a lo que necesitan. (Adviértase de paso que el pueblo quiere cosas que no necesita, y necesita cosas que no apetece, encaminándose la política falaz, aduladora y cobarde a satisfacer lo primero, desentendiéndose de lo segundo.) Sigue el ministro: «No puede combatirse al socialismo en su aspecto puramente económico; hay que combatirlo por antinacional y anticristiano; pero las reivindicaciones del socialismo, en el puro respeto de la justicia social, no son siquiera una gloria del socialismo, sino una bandera y un postulado cristiano que cometimos el pecado de dejarnos arrebatar.» Ciertamente. El socialismo es combatible en su pretensión exorbitante de ser una teoría de la vida humana, que, en su aspecto apostólico y redentor, es irrecusable; esa es la fase critiana, y de ella parte para negar a Cristo y al Espíritu, extendiendo su dominio a otros órdenes de la vida humana cuya complejidad se le escapa.

Pero el socialismo español, cuyo derrumbamiento catastrófico hemos venido presenciando día por día, se empleaba de muy extraña manera. Indemnizaba al trabajador del cruel y desleal escamoteo que le infería de sus reivindicaciones sociales, haciéndole inoportunas concesiones políticas. Según esto, el trabajador no adelantaría mucho en punto a bienestar económico, pero era el eje de la nueva cultura. El socialismo se hizo demagógico, revoltoso y populista, se hizo antisocialista.

El terror obra tales fenómenos. ¿No habéis reparado que en circunstancias de miedo insuperable inferimos a nuestros enemigos mayores males que los que tememos de ellos? Así, la política democrática española, enemiga del trabajador, puesto que lo temía, le ha hecho víctima de los mayores sufrimientos, por claudicación y debilidad vergonzosa. Tratar con sana y cordial dureza al amigo y colaborador es sistema que contrasta con el de tratar blanda y relajadamente al enemigo. «A los trabajadores del pueblo hay que darles todo, menos halagos.» Medite el pueblo estos extremos del discurso del Sr. Serrano Súñer en los que se respira la atmósfera limpia y saludable del nuevo Estado.

R. L. N.

Nuevo Delegado Provincial

Con fecha 6 del corriente, ha dejado de desempeñar este cargo el camarada Ignacio Pardo M. de Villena, al que ha sucedido el camarada Mateo Estaún Llanas, a quien, aunque es innecesario hacerlo, reiteramos publicamente nuestra inquebrantable adhesión, ofreciéndole incondicionalmente cuanto somos y lo poco que valemos, para la obra de nuestra Revolución Nacional.

Aviso a los navegantes

15 años de reclusión por venta de aceite a precios abusivos

Esta es la sanción impuesta a José María Ferrán Costi

A fines del mes pasado se dió publicidad a la detención realizada en Cervera del ingeniero D. José María Ferrán Costi, por los escandalosos negocios que realizaba traficando con el aceite, que había llegado a vender a un precio que significaba en algunos casos el 300 por 100 sobre el precio de tasa.

Dicho indivíduo fué puesto a disposición del auditor de Guerra y sometido a juicio sumarísimo, en virtud del cual el Consejo de Guerra ha dictado sentencia, con fecha 9 del corriente en la que se impone al indivíduo citado la pena de quince años de reclusión temporal.

Y por si la publicidad de esta sanción pudiera evitar otras análogas, que con toda seguridad se impondrán si continúan los abusos, se ordena la publicación de esta nota en la Prensa.

Cuarta Región Militar.—Barcelona 19 de junio de 1939. Año de la Victoria.

!Trabajador! El Fuero del Trabajo te prometía la asistencia del Estado. En cumplimiento de esa promesa, la Bolsa de Cura de Aguas, pone al alcance de todas las fortunas, las cualidades curativas de las aguas de España

Notas de interés

S. E. DE C. N.

Por esta entidad se ha hecho público que, a partir del 4 del actual, todos los ingresos en la misma tendrán que ser interesados de la Oficina de Colocación instalada en la C. N S. o del Registro de Colocación que funciona en los Ayuntamientos donde no exista Oficina, quedando, por tanto, sin validez alguna las relaciones de aspirantes que figuraban en las oficinas de personal de la Constructora.

Los pinches y aprendices deben seguir solicitando de la Factoría el ingreso y han de estar en posesión de la cédula de parado. Las solicitudes de estos aspirantes ya presentadas en las oficinas de la empresa tienen validez y no necesitan ser renovadas.

PRECIO DEL PAN

Por disposición de la Junta Provincial Harino Panadera, se han señalado los siguientes precios para la venta al público del pan de peso o familiar:

Capital y Ayuntamientos cabezas de Partido

Piezas	de 2.400 k.	1'70 pt.
Id.	de 1.600 k.	1'10 pt.
Id.	de 0.800 k.	0'60 pt.
Id.	de 0.400 k.	0'30 pt.

Para los restantes Ayuntamientos

Piezas	de 2.700 k.	1'90 pt.
Id.	de 1.800 k.	1'25 pt.
Id.	de 0.900 k.	0'65 pt.
Id.	de 0.450 k.	0'35 pt.

SUBSIDIO FAMILIAR

Ampliación de beneficios

La Caja Nacional de Subsidios Familiares, respondiendo a solicitud y consulta de esta Delegación Comarcal, ha tenido a bien ampliar los derechos del Subsidio a los menores de 14 años que viven en el hogar del abuelo y a costa de este, aunque no *conste la muerte del padre*, bastando que se halle en *paradero desconocido*, por haberlo sorprendido el Alzamiento Nacional en territorio rojo o por otra circunstancia similar, que de hecho incapacite al padre para atender con el producto de su trabajo al sostenimiento y cuidado de sus hijos.

OFICINA DE COLOCACIÓN

Revisión de Cédulas de Parado

Ha sido prorrogado hasta el día 25 del actual la revisión de cédulas de parado. Transcurrido este plazo, serán dados de baja en el censo de parados aquellos que no se hayan presentado a cumplimentar aquel requisito.

Para los excombatientes

Se advierte a los excombatientes que, antes de su incorporación a filas, hayan trabajado en las obras de los cuarteles de Sánchez Aguilera, deben presentarse en esta Oficina con la mayor urgencia, para un asunto de interés

Obreros especialistas

Necesitándose varios torneros, remachadores de máquina, armadores y calafates de hierro, se advierte a todos los camaradas de dichas especialidades y que se encuentren inscriptos como parados que deben acudir a esta Oficina, a la mayor brevedad.

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

(Fuero del Trabajo.)

Si entre sus amistades hay quien tenga que fortalecerse, RECOMIENDE EL **Gran Vino ANIBAL** y realizara una obra meritoria. ¡No lo olvide! «ANIBAL» Una buena fuente de salud

ANTIQUARY es un coñac distinto... La fragancia de su aroma y el paladar exquisito, le hacen ser el mejor. El coñac ANTIQUARY, envejecido en las Bodegas Agustín Blázquez, de Jerez representa el valor máximo que se puede dar con relación al precio.

LA ACHICORIA **La Selecta** Es siempre la mejor

Mauricio Gago Especialidad en — VINOS — legítimos del Rivero. General Franco, 1

A. Romalde Taller de Joyería y Platería. Reparación de relojes. Dolores, 2 (nuevo local)

BAR **TRANVIA** CAFE EXPRES LICORES Y VINOS

FABRICA DE GASEOSAS Y REFRESCOS de **Antonio Maristany** Depósito de Cerveza — Sol, 90 —

YODOVITAMIN **CASARES**

Los Valencianos La casa de la cerveza. Especialidad en helados y patatas fritas. Cantón, 4 Teléf. 183

Salto do Lobo La decana del marisco. Canalejas, 143-Telf. 5

Exijan siempre: VIENA-MACHO

IDEAL **"PETIT"** Los mejores DULCES. Sagasta, 60. FERROL

Los Precios Fijos Mercería y Paquetería. Siempre artículos de ocasión. Sagasta, 81.

Tintorería "AMIGO" Trabajos perfectos y garantizados. Lutos en el día. Limpieza al seco. Talleres: Sol, 122. Despacho: Real, 63. Teléfono 295

La muchachada de Ferrol, bebe VINO CARIÑENA **EL RAPIDO** Canalejas, 95. Ferrol

Casa Amador La Casa del Café. Sagasta, 20 y Carmen, 17

"El Buen Gusto" SALCHICHERIA Y CARNICERIA. Calle de la Coruña, 12

Restaurant FORNOS COMIDAS A LA CARTA. MARISCOS. LOS MEJORES VINOS. Dolores, 35. Tel. 268 X

Ateneo Ferrolán

Secretaría

SECCIÓN DE ZAPATEROS

Relación nominal de las entregas de suela a los camaradas de este Sindicato.

= JUNIO =

Almacén del camarada Cándido Río.

Recibido: 19 hojas con 104'500 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	70	Hospicio Municipal.	3'700 kg.
«	71	Benedicto Blanco. - Somozas.	4'750 «
«	* 72	Jesús Bruz. - Ferrol.	4'470 «
«	73	José Fdez. - Puentes de G. R.	5'000 «
«	74	Angel Delgado. - Ferrol.	4'350 «
«	75	José Sueiras. - Ferrol.	4'450 «
«	76	Eliseo Ramos. - Ptes. de G. R.	5'550 «
«	77	Félix Román. - Idem.	6'075 «
«	78	Lisardo Blanco - Miño.	6'000 «
«	79	José Alfonso Mesía - Ares.	5'750 «
«	80	Vicente Muiños - Valdoviño.	6'150 «
«	81	Manuel Abeledo - Fene.	6'150 «
«	82	Arturo Fdez. - Ptes. de G. R.	6'859 «
«	83	Antonio Carbajal - Ferrol.	4'425 «
«	84	« « «	4'325 «
«	85	Ant.º L. Rouco - Puentes.	4'725 «
«	86	José González. - Idem.	6'450 «
«	87	Juana Moreda. - Ferrol.	7'450 «
«	88	Jesús Blanco. - Puentes.	6'900 «
		Total	104'500 kg.

Almacén del camarada Eduardo Barros.

Recibido: 19 hojas con 101'800 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	1	José Gónzález bouza. - Ferrol.	7'500 kg.
«	2	Anhel Vázquez. - Idem.	4'550 «
«	3	Asilo de Ancianos. - Idem.	3'250 »
«	4	Julio Domínguez. - Puentes.	6'906 «
«	5	Angel Vázquez. - Ferrol.	4'300 «
«	6	« « »	4'000 «
«	7	Evangelino Glez. - Puentes.	6'000 »
«	8	Andrés Bernárdez. - Idem.	5'850 «
«	9	Juana Moreda. - Ferrol.	4'750 «
«	10	Manuel Losada Rivas. - Neda.	6'000 «
«	11	José Purriños. - Puentes.	6'300 «
«	12	José Fdez. Estebanez. - Ferrol.	4'550 »
«	13	Teresa Tejedor - Idem.	6'700 «
«	14	« « «	4'350 «
«	15	Rodrigo López. - Puentes.	5'250 «
«	16	Andrés Caaveiro - Idem.	6'000 «
«	17	José Roca - Ferrol.	3'900 «
«	18	« « «	4'300 «
«	19	« « «	4'350 «
		Total	101'800 kg.

Almacén del camarada Manuel Prieto Romeu.

Recibido: 19 hojas con 104 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	1	Ramón Vázquez. - Ferrol		6'000 kg.
«	2	« «	«	4'509 «
«	3	José Noval.	«	4'000 «
«	4	Adela Ferreiro.	«	5'500 «
«	5	« «	«	4'000 «
«	6	Antonio Ferreiroa.	«	6'500 «
«	7	« «	«	5'500 «
«	8	Gabino Calvo.	«	4'000 «
«	9	« «	«	7'000 «
«	10	Manuel Jiménez.	«	5'000 «
«	11	« «	«	6'500 kg.
«	12	Ant.º R. Niebla. - La Graña.		5'500 «
«	13	« «	«	4'500 «
«	14	Olegario Filgueira. - Ferrol.		6'000 «
«	15	« «	«	4'500 «
«	16	Andrés Martín.	«	5'000 «
«	17	« «	«	5'000 «
«	18	Juan Noval.	«	7'000 «
«	19	Severino Morado.	«	8'000 «
			Total	104'000 kg.

Almacén del camarada Cándido Rico.

Recibido: 13 hojas con 100'850 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	89	José Iglesias - Ferrol.	8.100 kg.
«	90	Jesús Rey - Idem.	8'000 «
«	91	Manuel Montenegro - Idem.	6'650 «
«	92	Serafín Ferreirós. - Idem.	8'700 «
«	93	Policarpo Glez. - Idem.	7'200 «
«	94	José Rguez. - Idem.	6'450 «
«	95	Amadeo Castro. - Idem.	7'200 «
«	96	Antonio Dopico. - Idem.	9'800 «
«	97	Benedicto Condocia. - Idem.	8'650 «
«	98	María Fontenía. - Idem.	6'000 «
«	99	Antonio López. - Idem.	8'900 «
«	100	Ramón Campos - Idem.	8'350 «
«	101	Manuel Núñez. - Idem.	6'850 «
		Total	100'850 kg.

Almacén del camarada Eduardo Barros.

Recibido: 13 hojas con 99'050 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	1	Miguel Cancela. - Ferrol.	8'700 kg.
«	2	Andrés Villar. - Idem.	6'600 «
«	3	« « «	3'600 «
«	4	Cesáreo Domínguez. - Idem.	10'100 «
«	5	Julio Díaz. - Idem.	8.300 «
«	6	José G. González.	8'700 «
«	7	Venancio Rivas. - Ferrol.	7.700 «
«	8	Manuel Calvo. - Idem	8'500 «
«	* 9	Jesús Cruz Dopico - Idem.	6'850 «
«	10	Manuel Vázquez. - Idem.	7'500 «
«	11	José Sueiras Fdez. - Idem.	6'900 «
«	12	Enrique Ferreiros - Idem.	7'300 «
«	13	Pablo Francisco - Idem.	8'300 «
		Total	99'050 kg.

Almacén del camarada Manuel Prieto Romeu.

Recibido: 13 hojas con 100 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	20	José Fernández. - Ferrol.	6'000 kg.
»	21	Francisco Lorenzo. - Idem.	8'000 «
«	22	Arsenio Calaza. - Idem.	8,000 «
«	23	Antonio Lopez. - Idem.	8'000 «
«	24	Manuel Cueto. - Idem.	9'000 «
«	25	Alf.edo Trasancos. - Idem.	7'000 «
«	26	Angel Delgado. - Idem.	6'000 «
«	27	Antonio de Bernardo. - Idem.	8'000 «
«	28	Rogelio Carballés. - Idem.	8'500 «
«	29	Víctor Durán. - Idem.	9'500 «
«	30	Ramón Vidal. - Idem.	7'000 «
«	31	José Pérez León.	8'000 «
«	32	Francisco Pita. - Fetrol.	7'000 «
		Total	100'000 kg.

NOTA.—A causa del reducido tamaño de algunas de las hojas de estas partidas, hubo necesidad de entregar a varios camaradas, más de una, según aparece en las relaciones que anteceden.

Los vales correspondientes a las hojas señaladas con asterisco, extendídos a nombre de Jesús Cruz, fueron anuladas; y las hojas entregadas al excombatiente de San Saturnino Aquilino Rivera y al Ecmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para atenciones del Asilo Municipal.

Acuse de recibo

El general Jefe de la Legión Condor Barón Wolfram von Rich, ha tenido la atención de enviarnos un artístico folleto, en que se describen detalladamenie los actos en que ha tomado parte la Legión Condor, durante la guerra española. El folleto va avalado con palabras del Caudillo y de varios generales alemanes, constituyendo un espléndido testimonio de los vínculos de amistad que ligan a Alemania con el pueblo español.

También hemos recibido una comunicación de despedida del Cónsul general alemán Villí Kohn, que estuvo al frente del Departamento de Prensa de la Embajada de su país, durante la guerra.

De dicho Departamento nos han llegado igualmente un crecido número de ejemplares de la obra de Hitler «Mi lucha» y del interesante folleto «La eterna cuestión judía».

Excusamos decir cuanto nos enaltécen y agradecemos estas reiteradas pruebas de consideración.

Sindicato de la Alimentación

Ha quedado definitivamente constituido en esta C. N. S. el Sindicato de la Alimentación (Detallistas), cuya Junta de Mando está fermada por los siguientes camaradas:

Delegado, Domingo Alonso Arcas; Secretario, Antonio Calviño García; Administrador, Juan Golpe Paadín.

Ceses y Nombramientos

Por impedirle sus numerosos quehaceres atender debidamente el cargo de Administrador Comarcal, ha cesado en el mismo el camarada Manuel Abeledo del Río.

Para sustituirle ha sido designado por la Jefatura Provincial, a propuesta de esta Delegación, el camarada Federíco Nogueira Gorostiaga.

—

Ha cesado en el cargo de Delegado Local Sindical de Serantes el camarada José Mesejo Gundín, sustituyéndole el camarada José Raposo Sesto.

"EL OCASO" S. A.
Compañía de Seguros contra Defunciones
CASA MATRIZ: LA CORUÑA
General Franco, 6. - Teléf. 20 EL FERROL DEL CAUDILLO

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
- Con 75 Sucursales en Galicia -

COMESTIBLES FINOS
- DE -
Francisco Lorenzo
San Carlos, 27
El Ferrol del Caudillo

Antón Martín y Comp.ª
Expendedores de carbón
Entrega a domicilio
Teléf. 102
El Ferrol del Caudillo

ULTRAMARINOS
DIAZ ALVARIÑO
Cafés exquisitos
Artículos de Repostería
Arce, 8 Teléfono 22

Comprando lápices
HISPANIA
favorecéis la industria nacional.

Lombardero
Librería e Imprenta. Material de Enseñanza y Dibujo.
General Franco, 87
El Ferrol del Caudillo

Gran Panadería Moderna
de RAMÓN VARA
Esta casa de antiguo acreditada, y que confecciona el pan de más exquisito gusto.
Despacho principal: S. Eugenio, 88 Teléf. 163
Sucursales: Concepción Arenal, 28. Cárcel Vieja, 11. San Fernando 47.

Castor Díaz
Se hacen toda clase de composturas.
Calzados a la medida
Teléf. 249 Dolores, 43

La Estrella
Camisería y género de punto.
La más surtida y la que más barato vende.
General Franco, 77

JABONES
BECEIRO
Mejor que el mejor

Casa RODRÍGUEZ
QUINCALLA
PAQUETERIA, LOZA y CRISTAL
ARTÍCULOS PARA REGALOS
Carlos III, 32 (ant. S. Carlos).

Ateneo Ferrolán

Revolución Nacional

«... Y por eso nosotros, contra todas las injurias, contra todas las deformaciones, lo que hacemos es recoger de en medio de la calle, de entre aquellos que lo tuvieron y abandonaron, y aquellos que no lo quieren recoger, el sentido, el espíritu revolucionario español que, más tarde o más pronto, por las buenas o por las malas, nos devolverá la comunidad de nuestro destino histórico y la justicia social profunda que nos está haciendo falta.

Por eso nuestro régimen, que tendrá de común con todos los regímenes revolucionarios el venir así del descontento, de la protesta, del amor amargo por la Patria, será un régimen nacional del todo, sin patrioterías, sin faramallas de decadencia, sino empalmado con la España exacta, difícil y eterna que esconde la vena de la verdadera tradición española; y será social en lo profundo, sin demagogias, porque no harán falta, pero implacablemente anticomunista. Ya veréis como rehacemos la dignidad del hombre para sobre ella rehacer la dignidad de todas las instituciones que, juntas, componen la Patria.»

JOSÉ ANTONIO

(Discurso de 19 de mayo de 1935).

* * *

FRANCO, artífice genial de la victoria, ha dicho: «morir antes que renunciar a hacer la Revolución Nacional.» Franco, el Caudillo de España, da a las esperanzas del Ausente, con su exacta interpretación, la realización actual en la Patria. Franco, vencedor y Jefe, ha aceptado la misión histórica de rehacer, mediante la Revolución Nacional española, la dignidad del Hombre y de la Patria.

El Trabajo...

(Continuación de la pág. 1.ª)

Para que el indivíduo no muera tienen que estar trabajando dentro del organismo innumerables fuerzas físico-químicas, que, aunque ellas de por si solas no constituyen la vida, son la condición sin la cual la vida del ser es imposible.

Para que el ser crezca, otra serie de fuerzas, vísceras y mecanismos tienen que estar en constante actividad: y el corazón no puede dejar de trabajar, ni los pulmones, ni los centros cerebrales, ni tantos otros instrumentos de vida, sin que el ser perezca.

Seguid conmigo y considerad ahora una Sociedad, una Nación, un Estado.

Concebimos éstos como una unidad de hombres, a semejanza de como un hombre es una unidad compuesta de cuerpo y alma, y el cuerpo una unidad de partes, de órganos y de sistemas.

En el hombre hay unos brazos, que ejecutan lo que la razón le dicta; en esto trabajan las manos y trabaja la cabeza, y para la obra tan necesaria es la cabeza, que la planea, como las manos, que la ejecutan: y conforme a la ley natural, que es la misma ley divina y es la doctrina de la Falange, tan digna, tan sagrada y tan noble es la acción o el trabajo de la cabeza que piensa y dirige como como el de las manos y los brazos que ejecutan.

En el organismo humano solo damos mas o menos importancia a una víscera, a un sistema o a una función según el mayor o menor trabajo que desarrollan en beneficio de la vida del ser o conforme a si son mas o menos necesarias para la misma vida del indivíduo.

Pero esto mismo lo hacemos conforme a un orden de jerarquía, no estableciendo clases de trabajos unos mas dignos y otros indignos, unos nobles y otros innobles.

Es mas noble y digno aquel órgano o glándula que mas trabaja y mas necesario es su trabajo para la conservación, crecimiento y perfección del todo.

Así tiene que suceder, así debe suceder en una sociedad, en una Nación o Estado justamente organizado, porque así es la ley.

Por eso en la España Nueva, Nacional Sindicalista, el trabajo es una obligación imprescindible y es un Fuero, sin duda alguna, el único Fuero de que podrá enorgullecerse todo español.

En ella no habrá convidados ni zánganos, es decir, nadie que, no estando imposibilitado, no trabaje para cumplir su propia obligación, la ley de su vida, y servir a la vida de la Nación de la que forma parte integrante.

En otro número continuaré con este mismo tema tan fundamental de nuestra Doctrina; hoy solo os dedico este bosquejo como anticipo para el día de la Exaltación del Trabajo.

¡Arriba el Trabajo!; ¡Arriba España!

EL MACACO SIMBÓLICO.

Queremos...

—«...Queremos que todos los pueblos da España por diversos que sean se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino.»

—«...Queremos que desaparezcan los partidos políticos.»

—«...Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre.»

—«...Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa.»

—«...Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los famélicos »

—«...Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia sea respetado y amparado como merece.»

—«...Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia.»

—«...Y queremos por último, que si esto se lograra en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia.»

JOSÉ ANTONIO

IDEARIO

Nacionalsindicalista

Nosotros, los Sindicalistas nacionales, no negamos la lucha de clases. Lo que hacemas es trasladarla del plano interior al exterior. Y en lugar de luchar entre nosotros mismos y deshacernos en provecho del enemigo, lo que hacemos es unirnos en haz y en Sindicatos verticales o totalitarios (empresarios, técnicos y obreros) para deshacer al enemigo, levantando su cerco y atacándole en sus propias posiciones.

Nosotros lo que hacemos es sencillamente lo que se hace en las guerras muchas veces: disparar contra el adversario el mismo proyectil con que quiso herirnos. Lanzarles la misma bomba que nos tiraron, antes de que explote: para que les explote en sus propias líneas.

— ¡ ! —

Nosotrss no podemos ni queremos negar la lucha de clases en el mundo porque nuestra visión del mundo es realística, pragmática Nosotros sabemos que desde que el mundo lo hizo Dios, siempre habrá un poderoso y un débil, un feo y un guapo, un tonto y un listo, un valiente y un cobarde.

Y sabemos que siempre el débil, el feo, el tonto y el cobarde odiarán al fuerte, al apuesto, al inteligente y al valeroso.

Ahora bien: también sabemos otra verdad, tan eterna como la historia del hombre. Que si en la lucha de clases entre dos seres aparece un tercero en forma de Estado interventor, la lucha termina. Cuando los dice a los contendientes: no seais bobos. No pelearos por la «plus valía». Mirad: allí, en aquel pueblo, en aquellas colonias, en aquellas tierras, hay botín para vosotros dos. Uniros, y vuestra será la ganancia. Una ganancia superior a esa miseria de vuestro litigio personal.

Sindicatos

El Sindicato vertical es para la guerra económica, una unidad de combate, tan orgánica como lo pudo ser un Cuerpo de Ejército en la lucha bélica.

Es justamente a lo que debe compararse: a un Cuerpo de Ejército. Como en los Cuerpos de Ejército, los Sindicatos Verticales reúnen plurales servicios: tienen «fuerza de línea», «Estados Mayores» y «Servicios».

El Director General de un Sindicato Vertical viene a ocupar un puesto semejante al de un General de Divisiones. Y las gerarquías subsiguientes equivalen a los Jefes de Brigadas, de Batallones, de Compañías y de Secciones.

El Ministro de los Sindicatos = de Acción Sindical — vendrá a ocupar un lugar semejante, en la lucha económica, a aquel que ocupó el de la Defensa Nacional. Pues la defensa económica es tan nacional como la otra. Y el Generalísimo s i g u e siendo tan Generalísimo en esta nueva contienda, como en la que acaba, por las armas, de vencer.

«Desgraciado el que no reciba la lección de esta guerra, que descubrió el tesoro de una juventud que a la hora de la muerte no tenía castas ni diferencias, lo mismo que a la hora de la justicia tampoco habrá alpargatas ni zapatos.

Y desgraciado el que no sienta el dolor ajeno, el que no estreche la mano del que necesita ayuda; desgraciado del que se sienta forastero en la gran comunidad española, en la unidad que forjamos para España y por España».

EL CAUDILLO

Impreso en los talleres

Librería, Papelería e Imprenta

J. MONTERO RODRÍGUEZ

Galiano, 60

El Ferrol del Caudillo

-SERRANO-

Mercería y Paquetería

Canalejas, 116

y La Coruña, 6

Bar "Triana"

de Cándido Gómez Barquín

CINCO MIL tapas variadas

Especialidad en vinos Chiclana y Manzanilla.

CANALEJAS, 61

- TEJIDOS -

NOVEDADES

Díaz-Barcia

EL FERROL DEL CAUDILLO Canalejas, 59

Vda. de Pedro Fernández

Material Eléctrico

Exposición: Canalejas, 87

Taller: Canalejas, 138

Canalejas, 91 Teléf. 113

Almacenes SIMEON

Posee siempre las últimas novedades en Pañería, Sedería, Camisería y Lanería.

Géneros blancos de fabricación propia.

EL PARAISO

Casa especial en confecciones para caballero

GABANES — GABARDINAS — PLUMAS

CUEROS — PARAGÜERÍA

General Franco, 91

Romero Hermanos

Almacenes al por mayor de Ferretería Vidrios y Pinturas.

Proveedores de los Arsenales y buques de la Marina de guerra.

Rafael y Vicente

Novedades y Sastrería

PRECIO FIJO

TODO NUEVO

El Ferrol del Caudillo

INSUA Y VIZOSO

S. L.

Artículos de

SANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN

EXPOSICIONES

La Coruña: Rubine 1 (esq. P. Pontev.ª)

El Ferrol del Caudillo: Gral. Franco, 161.

Espartero, 1 - bajo